

Postulación de candidaturas para integrar el Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción

NOMBRE:

Patricia Nathaly Torres Barradas



RELATORÍA DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA:

La formación académica se ha desarrollado de manera progresiva y especializada en el ámbito de la arquitectura, el urbanismo, la gestión del desarrollo urbano y la sostenibilidad, integrando una sólida base técnica con una visión estratégica, social y ambiental del territorio.

Inició su formación en el **Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey**, donde cursó el nivel medio superior, etapa en la que consolidó habilidades analíticas, disciplina académica y una formación integral orientada al pensamiento crítico y al compromiso social.

Posteriormente, cursó la **Licenciatura en Arquitectura en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez**, institución en la que adquirió los fundamentos teóricos, técnicos y normativos de la arquitectura y el urbanismo, con énfasis en el diseño arquitectónico, la planeación urbana y la comprensión del contexto territorial y social de la ciudad fronteriza. Durante esta etapa desarrolló competencias en el análisis urbano, representación arquitectónica, normatividad y procesos constructivos, sentando las bases de su ejercicio profesional.

Con el objetivo de profundizar y especializar su perfil, realizó el **Máster en Gestión Integral de la Construcción, con especialidad en Sostenibilidad y Eficiencia Energética, en La Salle Campus Barcelona**, fortaleciendo sus conocimientos en gestión de proyectos, eficiencia energética, sistemas constructivos sostenibles, evaluación ambiental y nuevas tecnologías aplicadas a la edificación. Esta formación internacional le permitió ampliar su visión sobre el desarrollo urbano responsable, la reducción del impacto ambiental de los proyectos y la integración de criterios bioclimáticos y de sostenibilidad en la arquitectura y la planeación urbana.

Postulación de candidaturas para integrar el Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción

De manera complementaria, ha reforzado su formación académica mediante cursos, diplomados y certificaciones especializadas, destacando la **Certificación en Administración del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Municipal**, emitida por **INAFED–CONOCER**, inscrita en el **Registro Nacional de Estándares de Competencia (EC0978)**. Dicha certificación de alcance nacional acredita sus competencias para la planeación, operación y administración del desarrollo urbano municipal, la elaboración de diagnósticos territoriales y la implementación de programas operativos, consolidando su perfil técnico dentro de la administración pública municipal.

Esta certificación valida los conocimientos, habilidades y capacidades necesarias para el análisis integral del territorio, la elaboración de diagnósticos urbanos y territoriales, y la formulación de programas operativos y estrategias de intervención, orientadas a un desarrollo urbano ordenado, sostenible y conforme al marco normativo vigente.

Asimismo, acredita el dominio de los fundamentos teóricos y técnicos que debe poseer una persona especialista que se desempeña en áreas de desarrollo urbano municipal, incluyendo la comprensión de los instrumentos de planeación, la coordinación interinstitucional y la correcta aplicación de políticas públicas en materia de ordenamiento territorial.

Esta certificación fortalece su perfil como especialista técnica con enfoque institucional, capaz de aportar análisis, criterio y acompañamiento informado en procesos de planeación urbana, toma de decisiones públicas y evaluación de políticas relacionadas con el desarrollo territorial, desde una perspectiva de legalidad, eficiencia y responsabilidad pública.

Asimismo, ha cursado diplomados en **Azoteas Verdes y Muros Verdes**, enfocados en soluciones bioclimáticas, infraestructura verde y estrategias de sustentabilidad urbana, así como el **Seminario de Normatividad**, orientado a la correcta aplicación de los reglamentos, leyes y disposiciones que rigen la construcción y el desarrollo urbano.

En conjunto, su formación académica refleja un perfil integral, que articula arquitectura, urbanismo, sostenibilidad, normatividad y gestión pública, con una clara orientación hacia el mejoramiento del entorno urbano, la cohesión social y el desarrollo territorial responsable,

Postulación de candidaturas para integrar el Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción

elementos que han guiado su trayectoria profesional y su participación en proyectos estratégicos de impacto urbano y social

RELATORÍA DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL:

La trayectoria profesional se ha desarrollado de manera continua y especializada en los ámbitos de la arquitectura, el urbanismo, la planeación territorial y la gestión del desarrollo urbano, integrando experiencia técnica, administrativa y de coordinación interinstitucional, con un enfoque permanente en la cohesión social, la mejora del entorno urbano y la gobernanza territorial.

Inició su experiencia profesional en el **Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) de Ciudad Juárez**, durante el 2006 y 2012, donde se desempeñó como Analista Urbana y Cartógrafo. Durante este periodo participó activamente en la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano de Ciudad Juárez 2010 y del Plan de Contingencia 2010, contribuyendo al análisis territorial, la digitalización cartográfica y la generación de información geoespacial estratégica para la toma de decisiones públicas. Su labor incluyó la actualización de la Carta Urbana de Usos de Suelo y Traza Urbana, así como la integración de información geográfica mediante herramientas GIS, fortaleciendo la base técnica para los programas de mejoramiento urbano y desarrollo territorial del municipio.

Posteriormente, en el 2014 se integró a la **Dirección General de Desarrollo Urbano del Municipio de Ciudad Juárez**, donde ocupó el cargo de Jefa de Proyectos Arquitectónicos. En esta etapa participó en la elaboración, revisión y evaluación de proyectos urbanos y arquitectónicos, tanto de iniciativa pública como privada, analizando su factibilidad normativa, urbana y territorial. Asimismo, colaboró en proyectos de alto valor simbólico y urbano, como el Monumento Amor por Juárez (JRZ) y la Rotonda de las Mujeres Ilustres, fortaleciendo su experiencia en proyectos con impacto social y urbano.

De manera paralela, desarrolló su ejercicio profesional independiente como Arquitecta Principal, llevando a cabo el diseño, gestión y administración de proyectos arquitectónicos residenciales y comerciales, cumpliendo con la normatividad urbana vigente y coordinando procesos

Postulación de candidaturas para integrar el Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción

administrativos ante el municipio. Esta etapa fortaleció su capacidad de gestión integral de proyectos, coordinación con actores públicos y privados, y supervisión de obra, así como su comprensión práctica del marco regulatorio urbano.

En el ámbito de la resiliencia urbana y la participación comunitaria, participó como facilitadora y especialista en el programa **100 Resilient Cities – Pioneer by The Rockefeller Foundation**, formando parte del Taller Estratégico de Resiliencia para Ciudad Juárez. En este ejercicio colaboró con equipos multidisciplinarios para el análisis de impactos severos y tensiones crónicas de la ciudad, aportando al diagnóstico urbano y fortaleciendo su visión sobre resiliencia y planeación estratégica con enfoque social.

Su experiencia profesional se expandió de manera significativa en el periodo 2021–2024, al desempeñarse como **Coordinadora de Proyectos Especiales y Coordinación Técnica en la Dirección General de Desarrollo Urbano**. En este cargo asumió responsabilidades de gestión, coordinación interinstitucional y vinculación con dependencias de los tres órdenes de gobierno, así como con iniciativa privada y actores sociales, para la implementación de políticas, programas y proyectos de desarrollo urbano.

Durante esta etapa, además de la coordinación de procesos administrativos y técnicos y la elaboración de documentos estratégicos, participó activamente en procesos internos orientados a la optimización y mejora de los procedimientos dentro de la Dirección General, con énfasis en la eficiencia administrativa, la reducción de tiempos de atención y la mejora en el seguimiento de trámites urbanos.

Como parte de estas acciones, colaboró en los primeros esfuerzos de coordinación y seguimiento institucional para el desarrollo de una plataforma digital destinada al ingreso y monitoreo de determinados trámites aplicables dentro de la Dirección General de Desarrollo Urbano, con el objetivo de optimizar tiempos de respuesta, evitar el extravío de información y facilitar el seguimiento oportuno de los procesos, reduciendo la necesidad de atención presencial para la consulta del estatus de los trámites.

Postulación de candidaturas para integrar el Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción

Asimismo, tuvo un papel relevante en la coordinación e implementación de la Estrategia de Regeneración Urbana y Social Ribera del Bravo, fungiendo como articuladora entre las distintas direcciones municipales involucradas en intervenciones integrales, con el propósito de atender de manera efectiva las necesidades y solicitudes ciudadanas identificadas en territorio. Esta labor implicó la coordinación transversal de áreas técnicas y operativas municipales, permitiendo una atención más ordenada, eficiente y coherente de las problemáticas urbanas, sociales y ambientales de la zona.

La Estrategia de Ribera del Bravo fortaleció el vínculo con la comunidad, promoviendo la participación ciudadana, la coordinación institucional y la intervención integral del territorio, con base en diagnósticos territoriales y acciones de impacto positivo en zonas prioritarias, reflejando su compromiso con el desarrollo territorial sostenible, la cohesión social y la mejora de los procesos de gestión pública.

Como parte de la consolidación de su trayectoria profesional en el ámbito de la gestión pública, el desarrollo territorial y la intervención comunitaria, en el 2025, se desempeñó como **Asistente Técnico del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), en la Vertiente de Obras Comunitarias, impulsado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)**.

En este marco, participó como Asistente Técnico en los proyectos de Intervención Integral del Centro de Desarrollo Comunitario y Parque en el Fraccionamiento Horizontes del Sur, así como en la Intervención Integral del Parque El Cubilete, en Ribera del Bravo, ambos ubicados en zonas con grado de habitabilidad baja y media, atendidas en el programa federal.

Su función como Asistente Técnico comprendió la supervisión, seguimiento y validación técnica de los proyectos, desde la revisión del proyecto ejecutivo, hasta la ejecución física y financiera de las obras, asegurando el cumplimiento de las Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Urbano, la normatividad local aplicable y los criterios de seguridad, calidad constructiva y uso adecuado de los recursos públicos. Asimismo, participó en la validación de

Postulación de candidaturas para integrar el Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción

estimaciones, solicitudes de pago y documentación comprobatoria, integrando expedientes técnicos conforme a los lineamientos establecidos por la SEDATU.

Un eje fundamental de su labor fue la promoción de la cohesión social y el fortalecimiento del vínculo comunitario, acompañando de manera permanente a los Comités de Obras Comunitarias, facilitando procesos de comunicación, rendición de cuentas y toma de decisiones colectivas. Brindó apoyo técnico para la presentación de informes de avance físico y financiero ante las Asambleas Comunitarias, fortaleciendo la transparencia, la corresponsabilidad social y la apropiación comunitaria de los proyectos.

De manera paralela, desempeñó un papel clave en la vinculación interinstitucional, coordinando gestiones entre el Comité de Obra, autoridades municipales, dependencias estatales y federales, así como organismos operadores y áreas técnicas, con el objetivo de promover, solicitar y articular obras complementarias que permitieran una intervención integral del territorio. Estas acciones incluyeron la gestión de infraestructura urbana adicional, servicios públicos, accesibilidad, drenaje pluvial, alumbrado, vialidades y equipamiento, orientadas a maximizar el impacto social y urbano más allá del alcance original del proyecto autorizado.

Durante el desarrollo de estos proyectos, participó activamente en verificaciones, auditorías, inspecciones y visitas técnicas, atendiendo requerimientos de información por parte de instancias fiscalizadoras y autoridades competentes, contribuyendo al fortalecimiento de la buena gobernanza, la legalidad y el correcto ejercicio del gasto público.

La experiencia como Asistente Técnica del PMU consolidó su perfil como gestora territorial, con capacidad para articular actores comunitarios, técnicos e institucionales, integrar procesos administrativos y constructivos, y promover intervenciones urbanas con enfoque social, participativo y sostenible, alineadas a los objetivos de desarrollo comunitario, inclusión social y mejoramiento del entorno urbano que rigen las políticas públicas federales.

De manera complementaria, ha participado activamente en organismos colegiados profesionales, ocupando el cargo de **Primer Vocal en la Mesa Directiva del Colegio de Arquitectos de la**

Postulación de candidaturas para integrar el Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción

Asociación de Ingenieros y Arquitectos de Ciudad Juárez, desde donde impulsó la participación gremial, la atención a necesidades del sector y el desarrollo de proyectos con impacto social.

En el 2024 ocupó el cargo de **Vicepresidenta de Desarrollo Urbano en la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Ciudad Juárez (CANACO)**, con la responsabilidad de representar al sector empresarial afiliado en temas vinculados al desarrollo urbano, la normatividad territorial y la planeación municipal.

Desde esta posición, su función consistió en dar seguimiento a los temas de interés del gremio empresarial relacionados con uso de suelo, regulación urbana y procesos administrativos, así como en canalizar inquietudes y observaciones del sector productivo en materia de desarrollo urbano, conforme a los fines institucionales de la Cámara.

El encargo implicó el análisis del marco normativo urbano vigente, la identificación de áreas de oportunidad para mejorar la coordinación entre el sector privado y la administración pública, y el fortalecimiento de una visión de certeza normativa, legalidad y orden en los procesos de desarrollo territorial, como condiciones necesarias para la inversión responsable y el crecimiento urbano equilibrado.

Esta experiencia le permitió comprender la dinámica institucional entre actores económicos y autoridades municipales, así como la importancia de contar con mecanismos claros, transparentes y técnicamente sustentados para la toma de decisiones en materia de desarrollo urbano, desde una perspectiva ciudadana y de interés público.

En conjunto, su trayectoria profesional y formativa refleja un perfil técnico y ciudadano con amplia experiencia en planeación urbana, gestión del desarrollo territorial, normatividad y trabajo comunitario, así como en la articulación entre actores públicos, sociales y productivos. Su ejercicio profesional se ha caracterizado por la búsqueda de procesos claros, legalidad

Postulación de candidaturas para integrar el Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción

administrativa, uso responsable de los recursos públicos y fortalecimiento de la gobernanza territorial.

La combinación de experiencia en administración pública municipal, participación en programas federales de mejoramiento urbano, certificación técnica en desarrollo urbano y vinculación con sectores sociales y empresariales le ha permitido comprender de manera integral los retos estructurales del desarrollo urbano, así como los riesgos asociados a la discrecionalidad, la opacidad y la falta de coordinación institucional.

Desde esta perspectiva, aporta una visión informada, ética y preventiva para el análisis, acompañamiento y fortalecimiento de políticas públicas, con especial énfasis en la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, principios fundamentales del Sistema Estatal Anticorrupción y del Comité de Participación Ciudadana.